

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL 2024 ESCUELA
BÁSICA “ALEJANDRO CHELÉN
ROJAS”**



**DIRECTOR: Rodolfo Hernán Quintana
ValderramaE-MAIL:
rodolfoquintanavalderrama@demmontepatria.cl
[escuelaalejandrochenrojas@demmontepatria.
cl](mailto:escuelaalejandrochenrojas@demmontepatria.cl)**

I CONTEXTO

a) INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de la Escuela Alejandro Chelén Rojas de Chañaral Alto responde a una realidad comunal pero con un sello particular de acuerdo a la localidad en que está inserta. A su vez, responde a un mundo dinámico y en constante cambio en donde debemos ser un soporte de gran importancia en la búsqueda de información por parte de nuestros alumnos.

Debemos ser un referente cultural dentro de nuestras comunidades y crear lazos cada vez más estrechos con personas e instituciones: nuestro trabajo debe ser con la comunidad y no para la comunidad.

En un mundo tan complejo y con tantos problemas, se hace necesaria una Educación en Valores potenciando nuestros equipos de trabajo. La Convivencia es una herramienta fundamental para el logro pedagógico.

La transversalidad debe estar incorporada en cada una de las acciones que realizamos. Destacamos una lucha permanente por el cuidado del medioambiente, sobretodo la problemática del agua y la utilización de la energía solar y el cuidado y mantención de nuestro patrimonio y tradiciones.

Docentes y Asistentes de la Educación deben estar en un constante perfeccionamiento por lo que nos preocuparemos de estar realizando capacitaciones permanentes de acuerdo a las necesidades que nos presente el sistema.

Debemos generar en estudiantes y Profesores altas expectativas en alcanzar las metas y logros de la unidad educativa, estimulando el esfuerzo personal y colectivo en pro de una mayor identificación con el colegio y el engrandecimiento de la institución que se traduzcan en mejores rendimientos y matrícula, implementando una política de refuerzos positivos, y en ese sentido facilitar un mayor esfuerzo.

Fundamental es la atención a la diversidad, entendiendo como tal la atención personalizada de los estudiantes. El programa y la acción del Profesor deben tener en cuenta el aprendizaje de todos y de cada uno de los alumnos, debe poder defender los niveles de avance de cada uno de los alumnos y las dificultades que tienen, sean dificultades que provengan por su nivel de desarrollo intelectual, por sus características étnicas, sociales, económicas o de otro tipo. En esa atención a la diversidad adquiere importancia lo que llaman el tiempo eficaz, o el tiempo real, es por ello que se mejorará la atención al aula y ejecución del desarrollo de la clase en un cien por ciento de aprovechamiento.

Avanzar hacia una Educación de Calidad es un imperativo del Municipio de Monte Patria. Para ello es necesario tener presente las orientaciones del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, realizadas a través del PADEM 2023-2025, a fin de orientar nuestro PEI de manera coordinada con las políticas comunales de Educación.

Por otra parte, desde el año 2018 hemos incorporado la Neurociencia aplicada a la Educación (Neuroeducación) con el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje basándose en los conocimientos que tenemos sobre el funcionamiento del cerebro humano. Es una mirada transdisciplinaria en que se unen la neurociencia, la psicología y la pedagogía en búsqueda de mejores aprendizajes para nuestros alumnos.

Pasamos por una situación crítica a nivel mundial como lo es la pandemia del Covid-19 que ha tenido consecuencias gravísimas para la humanidad y para el logro de los aprendizajes de los estudiantes. 2020 y 2021 se trabajó de manera remota con un logro mínimo de los aprendizajes esperados en los estudiantes; el año 2022, si bien es cierto, volvimos a la presencialidad, nos pudimos dar cuenta de las enormes brechas de aprendizaje de nuestros estudiantes. El desafío es grande, pero tiene que aunar esfuerzos toda la comunidad educativa para ir revirtiendo esta problemática la cual se extenderá por varios años.

Otro fenómeno asociado a la pandemia han sido los problemas de Convivencia nivel de escolares y familia que han repercutido de manera negativa en el proceso educativo. Pasamos momentos difíciles como país y nos vemos superados por la delincuencia y la violencia. Los equipos de Convivencia y la comunidad educativa toda tiene una gran tarea para salir adelante.

A pesar de ello seguimos brindando el servicio educativo con todo el amor que sentimos por nuestra profesión y por nuestros niños. La pandemia nos ha introducido nuevas formas de trabajo, que si bien es cierto estaban presente, no se usaban mayormente, pero no nos cambió el fondo y nos esmeramos para que este proceso sea cada vez de mayor calidad. FICHA TECNICA DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	ESCUELA BÁSICA "ALEJANDRO CHELÉN ROJAS"
DIRECTOR	Rodolfo Hernán Quintana Valderrama
ROL BASE DATOS	848-6
DIRECCIÓN	Los Libertadores S/N
LOCALIDAD	CHAÑARAL ALTO
COMUNA	Monte Patria
TELEFONO	56958122616
E MAIL	escuelaalejandrochelenrojas@demmontepatria.cl
ANIVERSARIO ESCUELA	19 de abril
DECRETO COOPERADOR	4978 de 1981
IVE	91 %
CENTRO DE PADRES	Sr. Mauricio Vega
CENTRO DE ALUMNOS	Srta. Belén Zapata

JORNADA DE FUNCIONAMIENTO	08:00 A 18:00 Horas
MODALIDAD ESTUDIOS	Ed. General Básica adscrita JECD con 40 horas de estudio semanal; NT1 y NT2 con JECD
NIVELES DE ATENCIÓN	Niveles de Transición NT1-NT2 Educación Básica 1° a 8° Básico Integración Niveles de Transición y Básica

b) EQUIPO DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

DIRECTOR	Rodolfo Hernán Quintana Valderrama
JEFE U.T.P	Edita Trinidad Herrera Robles
EVALUADOR	José Carvajal Vega
ORIENTADORA	Guissele Castillo Pizarro
CONVIVENCIA ESCOLAR	Yuri Elizabeth Cortés Segovia
EXTRAESCOLAR	Santiago Enrique Tello Muñoz
COORDINADOR ENLACES	
COORDINADOR PIE	Jaime Cortés Olivares

c) ANTECEDENTES DE LA POLITICA EDUCATIVA

Contexto de política educativa

Los países orientan hoy sus Reformas Educativas hacia el gran objetivo que todos los niños y niñas aprendan buscando así integrar las metas de calidad y equidad educativa a nivel de todo el sistema.

Estas reformas buscan responder a la urgencia por:

- Mejorar la calidad de los resultados escolares y,
- Tener una distribución más equitativa de las oportunidades de aprendizaje

Hoy nuestro país se encuentra impulsando una serie de cambios en el sistema escolar que ponen un marco especial para los procesos de mejora que las instituciones educativas están realizando a lo largo de todo Chile y que buscan garantizar que cada niño y niña tenga una educación de calidad, que haga brillar sus talentos. Además de ello, las autoridades políticas han puesto el acento en realizar transformaciones educacionales profundas con la Ley de Inclusión Escolar que pone fin al lucro en la educación, al copago y a la selección. Además de ello, se llevará a cabo el proceso de desmunicipalización con la instalación de una nueva estructura administrativa que

serán los Servicios Locales de Educación y que ya está rigiendo en nuestra Región con la creación del Servicio Local Puerto-Cordillera que administra los antiguos DAEM de Coquimbo y Andacollo.

También, a pesar que se ha aplazado en su puesta en marcha, es necesario mencionar la nueva modalidad o sistema de estudios a implementar en el país (6+6) y que considera igualdad de años entre la Educación Básica y Media. Dicha estructura se ha postergado hasta el año 2027.

Lo significativo de este nuevo escenario hace imprescindible considerarlo y establecer la forma en que serán asumidos por nuestra comuna, especialmente considerando que algunos de ellos pueden afectar directamente a la provisión de servicio educativo en el ámbito municipal. De igual significancia es para nuestra Escuela la que sólo podrá atender una matrícula escolar hasta 6° Año Básico

A continuación, presentamos los principales cambios que se han producido en el sistema escolar luego de la promulgación de las siguientes leyes:

LEYES DEL SISTEMA ESCOLAR 2008-2024		
LEY	AÑO	CONTENIDO
Ley 20.248	2008	Subvención Escolar Preferencial (SEP)
Ley 20.370	2009	Ley General de Educación (LGE)
Ley 20.422	2010	Normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad
Ley 20.529	2011	Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) Parvularia, Básica y Media y su fiscalización
Ley 20.536	2011	Violencia Escolar
Ley 20.501	2011	Calidad y Equidad de la Educación. Selección de Directores por Alta Dirección Pública
Ley 20.835	2015	Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales
Ley 20.845	2015	Inclusión Escolar: Fin al Lucro, la Selección y el Copago
Ley 20.903	2016	Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente)
Ley 20.911	2016	Plan de Formación Ciudadana
Ley 21.040	2017	Sistema de Educación Pública (Servicios Locales de Educación)

1. **Estándares de calidad para el sistema escolar.** Se han definido estándares de aprendizaje y estándares indicativos los que se establecerán cada 6 (seis) años.
2. **Creación de la Superintendencia de Educación.** Esta institución es la responsable del control y fiscalización a las escuelas del país.
3. **Creación de una Agencia de Calidad.** Su labor es evaluar los niveles de logro de los estudiantes; los estándares de desempeño de docentes, directivos docentes y docentes técnico-pedagógicos; desempeño de establecimientos y sostenedores y otros indicadores de calidad educativa.
4. **Los estándares indicativos de desempeño de establecimientos y sostenedores consideraran:**

- ▣ Gestión pedagógica.
- ▣ Indicadores de calidad de los procesos relevantes de los establecimientos educacionales.
- ▣ Estándares de gestión de los recursos humanos y pedagógicos.
- ▣ Los resultados de las evaluaciones de desempeño docente y directivo.
- ▣ Liderazgo técnico pedagógico del equipo directivo.
- ▣ Convivencia escolar, en lo referido a reglamentos internos, instancias de participación y trabajo colectivo, ejercicio de deberes y derechos, respeto a la diversidad; mecanismos de resolución de conflictos, y ejercicio del liderazgo democrático por los miembros de la comunidad educativa.

☐ Concordancia de la formación de los alumnos con el proyecto educativo institucional del establecimiento y las bases curriculares nacionales.

- 5. Modificación de los Ciclos Escolares:** se expresa en una reorganización de los ciclos dejando dos años para la formación inicial (NT1-NT2); seis años para la Educación General Básica y seis años para la Enseñanza Media que se dividirán en cuatro años de formación general y dos de formación diferenciada. Sin embargo, esta Reforma ha sido pospuesta por diez años.
- 6. Clasificación de escuelas.** Se establecerá una ordenación de los establecimientos educacionales en función de las mediciones de los resultados de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad educativa.

Los establecimientos se ordenarán de acuerdo a la siguiente tabla de equivalencia con la hoy existente en la ley 20.248 (SEP):

Autónomo	Desempeño alto
Emergente	Desempeño medio
	Desempeño medio-bajo
En recuperación	Desempeño insuficiente

Según la última categorización hecha por la Agencia de Calidad de la Educación nuestra Escuela se encuentra clasificada como de **Desempeño Medio** .

- 7. Creación de Corporaciones públicas para la educación municipal.** Algunas Regiones o áreas geográficas del país se han transformado en Servicios Locales de Educación encontrándose aún sin definición de año nuestra comuna

8. **Realización de visitas evaluativas a los establecimientos educacionales.** La agencia realizará estas visitas para levantar información que verifique el cumplimiento de los estándares.
9. **Resultados de las visitas evaluativas.** El resultado de las visitas evaluativas será un informe que señale las debilidades y fortalezas del establecimiento educacional en relación con el cumplimiento de los estándares, así como las recomendaciones para mejorar su desempeño.
10. **Casos especiales.** Consideración a las características de las escuelas de educación especial y a los establecimientos uni, bi o tri docentes, así como los multigrados e interculturales bilingües, para efectos de adecuar los procesos de ordenación (clasificación) y evaluación que se apliquen.
11. **Ajuste al Currículum Nacional,** que modifica objetivos fundamentales y contenidos mínimos en todas las asignaturas y crea las Bases Curriculares para el sistema escolar. Ellas están implementadas hasta Cuarto Año de Educación Media y nuevas Bases Curriculares en Educación Parvularia.
12. **Toda la Educación escolar con Subvención escolar preferencial.** Aprobación de la ley (20.501) que extiende la Subvención preferencial a toda la enseñanza media. Se crea la categoría de los Preferentes.

d) POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL

Avanzar hacia una Educación de Calidad es un imperativo del Municipio de Monte patria. Para ello es necesario tener presente las orientaciones del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, realizadas a través del Padem 2023-2025, a fin de orientar nuestro Pei de manera coordinada con las políticas comunales de educación.

El sistema comunal de Monte Patria tiene como Visión :

“La educación pública de la comuna de Monte Patria busca generar condiciones que permitan, desde el desarrollo de la profesionalización de las funciones y la instauración de prácticas de colaboración y de apoyo con foco en los aprendizajes, el afianzamiento de procesos que aseguren el desarrollo de un servicio educativo de calidad y en mejora continua, caracterizado por el fomento de experiencias de aprendizajes con base en métodos activos, integrales e inclusivos, el ejercicio de la participación y de la democracia, la valoración de los derechos humanos, de nuestro patrimonio natural, histórico, cultural y social, y el desarrollo de valores personales y ciudadanos en un clima escolar seguro, de aceptación y tolerancia”

La Misión es

“La educación pública de la comuna de Monte Patria tiene como misión entregar un servicio educativo de calidad con enfoque inclusivo y de derecho a todos los niños, niñas y jóvenes que asisten a los establecimientos educacionales del territorio que están bajo la administración municipal, la que a través de la promoción de la colaboración, la corresponsabilidad por los resultados, la búsqueda permanente de la eficiencia en el trabajo, la valoración del entorno y la comunidad, permita la implementación de prácticas pedagógicas desafiantes, fortalecidas con tecnologías digitales, promoviendo con ello el desarrollo pleno las potencialidades de los y las estudiantes, de acuerdo a sus intereses y necesidades desde un ambiente de relaciones afectivas, de diálogo, de aceptación y tolerancia, apropiado para el desarrollo personal y socioemocional de nuestros y nuestras estudiantes”.

Los Sellos educativos comunales son

FORMACIÓN INTEGRAL *Se busca que nuestros estudiantes desarrollen la capacidad de análisis crítico, permitiéndole así una comprensión acabada de los conocimientos adquiridos en su proceso educativo, logrando así la aplicación de estos mismos saberes en su relación con el medio, dando pie al desarrollo de su ser social, entablando una relación con los otros basada en la responsabilidad y el respeto, reconociendo las diferencias existentes y aceptando las mismas en un desarrollo compartido a través del encuentro de opiniones.*

EDUCACIÓN DE CALIDAD *Se debe promover el autoconocimiento para lograr con así conciencia de las propias capacidades y aquello que presente una oportunidad de mejora, abriendo la oportunidad para el crecimiento y superación personal basado en el reconocimiento de sus emociones y habilidades; así mismo, se hace relevante comprender el valor que tiene su accionar para los demás dentro del espacio social, posicionándose como un actor principal capaz de generar aportes a su entorno como también comprender como es que el contexto en el que se desenvuelve le permite crecer y desarrollarse de buena manera, orientando su accionar hacia el futuro desde la base del conocimiento y comprensión de la historia y patrimonio nacional.*

SANA CONVIVENCIA Y BIENESTAR COMPARTIDO *El estudiante ha de ser receptivo a nuevas ideas, encontrando valor en la colaboración y en el encuentro multicultural para el desarrollo a nivel personal y como un aporte a la vivencia compartida, basando su quehacer en valores que apuntan al bienestar compartido, dando un enfoque psicosocial y de respeto con los demás; dialogante y no violento, el joven ha de comprender el valor de la convivencia con sus pares como también la importancia de una sana relación con su medio ambiente, entendiendo la relación que mantiene este con su desarrollo integral, asegurando una visión y preocupación por el futuro.*

APRENDIZAJE COLABORATIVO Y EN VÍNCULO CON LA COMUNIDAD *El estudiante ha de ser capaz de trabajar individual y colectivamente en pro de sus objetivos o aquellos que permitan un beneficio comunitario aportando al desarrollo de su contexto sociocultural, comprendiendo como base las habilidades de análisis crítico, permitiéndole con esto una visión acabada del mundo en el que se desenvuelve, encontrando así soluciones innovadoras a través del uso de las herramientas tecnológicas presentes. De la misma manera, ha de identificar*

la importancia de la resolución de conflictos y del diálogo para llegar a un espacio de consenso colaborativamente, que permita la expresión concisa de los actores con los que se relaciona

Ejes y objetivos estratégicos 2023-2025

Eje	Objetivo Estratégico
Aprendizaje y desarrollo integral	Gestión pedagógica y curricular con enfoques de inclusión, equidad y de género orientada al desarrollo de aprendizajes y del bienestar integral y socioemocional de niños, niñas y jóvenes.-
Desarrollo de capacidades	Fortalecer Capacidades de equipos directivos, docentes y AAEE de Establecimientos Educativos.
Integración del entorno y la comunidad	Fortalecer el vínculo de los establecimientos educativos con el territorio, la comunidad y las redes intersectoriales de colaboración.
Espacios educativos seguros y acogedores	Promover la implementación de espacios educativos que favorezcan el desarrollo de una sana convivencia y de la innovación pedagógica.
Sustentabilidad económica	Asegurar la sustentabilidad económica y buen funcionamiento de los Establecimientos

Serán parte integrante del PEI, las orientaciones del PADEM del Municipio de Monte Patria, y tendrá una articulación con los Proyectos de Mejora y con los otros sistemas normativos y Programas vigente

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS.

ESCUELA BÁSICA “ALEJANDRO CHELÉN ROJAS” de Chañaral Alto, Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí, Cuarta Región, se encuentra ubicada a 27 Km. al Sur de la cabecera comunal en la ruta D-55, conectada con la misma vía a la Comuna de Combarbalá. Cuenta con unapoblación de 4.000 habitantes aproximadamente, según censo de la población de 2017, en su mayoría trabajadores temporeros agrícolas. En la actualidad, debido a la sequía por la cual atraviesa la localidad unido a mejores sueldos, muchos de los Padres de familia han migrado hacia la actividad minera en el norte del país lo cual trae consigo una problemática familiar por la ausencia de la figura paterna.

Sus orígenes se remontan al siglo XIX en que se crean los primeros establecimientos educativos de la localidad pertenecientes al Departamento de Combarbalá existiendo una Escuela Femenina y una Masculina. En el siglo XX se fusionan ambos establecimientos y a contar del año 1958 pasa a llamarse Escuela Básica Alejandro Chelén Rojas en homenaje al obrero de las Pampas Salitreras, al trabajador de las minas de cobre-plata y oro, Regidor, Diputado, Senador de la Segunda Agrupación Departamental “Atacama y Coquimbo”, Docente de la Universidad de Chile e Ilustre habitante de esta tierra: DON ALEJANDRO CHELÉN ROJAS.

Algunos hitos importantes han marcado la historia de la Escuela en los últimos años. Entre ellos

podemos mencionar:

- Logro de la excelencia académica siendo favorecidos por el SNED con un 100% desde el año 2012 de manera ininterrumpida
- Trabajo con aulas temáticas lo que permite al Docente tener todo el material que requiere en su sala
- Implementación de salas de clases con mobiliario nuevo, pantallas Smartv o Data, parlante y micrófono en Niveles de Transición y Primer Ciclo, protecciones, materiales de trabajo
- Gran implementación en Informática (se dispone de un laboratorio con 25 equipos y uno móvil con 50 equipos) y en el área de la música
- Fortalecimiento del área de deportes con la adquisición de implementos deportivos para la práctica de diversas disciplinas destacando el Tenis de Mesa dónde somos un referente a nivel Regional representándola en tres instancias en las competencias nacionales.
- Construcción de Techado en nuestra multicancha, sueño largamente anhelado por toda la comunidad
- Trabajos de mantención en infraestructura
- Implementación de un sistema de trabajo con las Aguas Grises lo que nos ha permitido realizar un proceso de arborización en la Escuela
- Fortalecimiento de nuestro sello identitario que posee 4 componentes principales:
 - Medioambiental (poseemos la certificación ambiental, tenemos una alianza estratégica con la Fundación un Alto en el Desierto, reúsamos las aguas grises, arborizamos nuestra Escuela, tenemos un grupo de Forjadores Ambientales y uno de Liderazgo Ambiental, nos proyectamos al uso de la energía solar),
 - Rescate de nuestras Tradiciones y del Patrimonio Cultural (estudio de rescate y conservación de los petroglifos de Cerro Numuco, trabajo fotográfico con el Dibam, trabajo en greda, otros)
 - Neuroeducación: el cerebro asimila mejor los conocimientos si existe sorpresa, curiosidad e implicación emocional: “el cerebro aprende sólo si hay emoción”. Es en este contexto que hemos asumido un gran desafío de aplicar la neuroeducación en nuestro quehacer con el objetivo de mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos.
 - Desarrollo de las habilidades del siglo XXI

La Unidad Educativa es municipalizada Urbana, con una matrícula de 318 alumnos(as), distribuido de Primer y Segundo Nivel Transición a Octavo Año Básico de Enseñanza General Básica, atendido por 1

Director, 3 Integrantes de la Unidad Técnica Pedagógica, 3 integrantes del Equipo de Convivencia Escolar, 19 Docentes de Aula, 2 Educadoras de Párvulos, 5 Especialistas de Integración, 1 psicóloga, 1 fonoaudióloga, 3 Técnico Auxiliar de Párvulos, 8 ayudantes de docencia de 1º a 4º básico, 2

Inspectoras de Patio, 1 Encargado de Cra, 1 Asistente de Recursos Técnicos y Administrativos, 1 Secretaria Administrativa, 2 Secretarias curriculares, 4 Auxiliares Servicios Menores, 1 Monitor de Música, 5 Manipuladoras de Alimentos dependiente de la Empresa concesionaria.

Desde hace varios años la matrícula ha tenido una tendencia a la baja lo que se ha debido a la falta de nuevas poblaciones (la última población es del año 1989 (Villa '89), situación climática (sequía extrema), falta de oportunidades de trabajo en la zona , atracción del sector minero.

e) ANÁLISIS SOCIOLÓGICO.

Esc. Básica “Alejandro Chelén Rojas” y su entorno.

- El fin último de la Educación y de la Escuela Básica “Alejandro Chelén Rojas”, es la **humanización** del Ser, que cambia constantemente.
- La Escuela como unidad formadora de nuestra Población Escolar, debe, al momento que educa e instruye, rescatar y salvaguardar los valores propios de nuestro pueblo, de nuestra Comuna y de nuestro país.

Hasta hace un tiempo atrás, Chañaral Alto se caracterizaba por la falta de reconocimiento y valorización del rol de los docentes y Asistentes de la Educación. Sin embargo, a partir de un trabajo de acercamiento a la comunidad, del buen trato, de aprenderlos a escuchar y de integrarlos a las diversas actividades, la situación anteriormente descrita se ha ido revirtiendo. Con ello hemos ido logrando que la comunidad vea en la escuela un referente a su desarrollo y la valorización de cada uno de los estamentos se ha acrecentado.

A pesar de los aumentos de niveles de escolaridad en los Padres y Madres, la ausencia de ellos del hogar por razones laborales (sistemas de turno) unido a problemáticas socio-delictuales (drogas, alcohol, etc.) que están enquistadas en la comunidad, hace que la mayor parte de los Alumnos no tengan espíritu de superación. Para atender a ello , nuestra Escuela crea las condiciones de comunión entre las distintas partes (Apoderados, Alumnos, Profesores) a pesar de las diferencias pedagógicas y tecnológicas de cada uno; realizamos actividades o encuentros entre los distintos estamentos pero las características de la Escuela y su alejamiento del lugar que concentra nuestra población estudiantil atenta contra ello. Es por ello que nuestras actividades tratamos de realizarla de la mano con la parte pedagógica, a través de muestras, involucrando a los apoderados.

- Con la incorporación de la neurociencia aplicada a la educación estamos construyendo un nuevo puente entre la Escuela y la comunidad educativa en general. El poder conocer de mejor forma a nuestros alumnos nos posibilitará en el futuro mejores aprendizajes y formas de vida de ellos y de

su entorno familiar.

Decimos que “Sin emociones no hay aprendizajes”.

- A partir del Equipo de Gestión, en donde los roles y funciones se actualizan para una organización dinámica, se podrá generar Mallas Curriculares con realidades locales, sólo así se logrará motivar la superación

F. Personal Docente

PERSONAL	2019	2020	2021	2022	2023	2024
DOCENTES EN FUNCIÓN DIRECTIVA	1	1	1	1	1	1
UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	3	3	3	3	3	3
ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	1				
DOCENTES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	18	18	18	18	19	19
DOCENTES NIVEL TRANSICIÓN	2	2	2	2	2	2
DOCENTES ESPECIALISTAS	4	4	3	4	4	5
TOTAL	29	29	27	28	29	30

I) Dotación Asistentes de la Educación

PERSONAL	2020	2021	2022	2023	2024
ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR		1	1	1	1
PSICOPEDAGOGOS	3	2	2	2	-
ASISTENTE DE PÁRVULOS	4	4	3	3	3
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1	1	1	1	1
INSPECTORAS	2	2	2	2	2
PSICÓLOGOS	2	2	2	2	2
SECRETARIA CURRICULAR	2	2	2	2	2
FONOAUDIOLOGO	1	1	1	1	1
TRABAJADORA SOCIAL	1	1	1	1	1
AUXILIARES DE SERVICIO	4	4	4	4	4
ASISTENTES DE AULA	8	8	8	8	8
SOPORTE INFORMÁTICO	1	1	1	1	1
ASISTENTE DE RECURSOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	1	1	1	1	1
ENCARGADO CRA	1	1	1	1	1
MONITOR MÚSICA	1	1	1	1	1
Otro				1	
TOTAL	33	3 2	31	32	29

J) Matrícula

CURSOS/AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NT1	30	18	14	18	15	17
NT2	40	42	21	21	24	16
1° A	20	19	27	19	17	13
1° B	20	20	27	13	16	14
2° A	22	17	19	25	17	17
2° b	24	18	20	27	13	19
3° A	20	22	16	19	25	19
3° B	14	22	16	22	24	13
4° A	27	18	22	17	20	26
4° B	20	15	22	16	21	20
5° A	21	27	19	22	15	21
5° B	20	20	16	22	15	21
6° A	18	19	27	20	25	14
6° B	12	18	20	15	19	13
7° A	30	31	21	28	17	21
7° B	-	-	21	21	17	22
8° A	12	28	29	20	25	16
8° B	14	-	-	21	18	16
TOTAL	364	354	357	367	358	318

K) Resultados Simce

Curso	Asignaturas	Años					
		2015	2016	2017	2018		
Segundo	Lenguaje	254					
Cuarto	Lenguaje	254	249	268	265	264	273
	Matemática	248	256	256	259	249	283
	Ciencias						
	Historia	262					
Sexto	Lenguaje	232	255		228		
	Matemática	227	236		242		
	Escritura	248					
	Historia	246	244				
	Ciencias Naturales				255		
Octavo	Lenguaje	259		242			
	Matemática	261		256			
	Historia						
	Ciencias	257					

- Año 2019 , 2020 .2021 no se tienen resultados producto de la Contingencia Social y Pandemia , respectivamente. El 2022 se hizo una aplicación pero aún no se tienen los resultados

II IDEARIO

A través de un diagnóstico institucional y una reflexión de la comunidad educativa en torno a qué queremos como Escuela en el contexto histórico, geográfico, económico, social y cultural en que nos encontramos y la proyección futura que hacemos, la Escuela Alejandro Chelén Rojas establece su ideario.

Nuestra Comunidad Educativa manifiesta la necesidad y urgencia de impregnar en niños y niñas principios y valores que se expresen en actitudes y conductas cotidianas en el Establecimiento, en la comunidad y en cualquier lugar o contexto en que se encuentren.

En cuanto a su concepción de educación, el curriculum de la Escuela Alejandro Chelén Rojas en sus Niveles de Transición y Educación Básica completa se acoge a la expresada en la Ley General de Educación (2009, Artículo 2º):

“el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

La mayoría de los sistemas educativos de los países deben atender a procesos propios del actual milenio: la universalización, la innovación, el fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad de la educación. Ello constituye un deber que debemos de asumir con gran responsabilidad y profesionalismo en pos del desarrollo y bienestar de nuestro estudiantado

Trabajamos comprometidos por la **formación integral del Estudiante**, con el fin de lograr una **Educación de calidad**, donde todos los miembros de la comunidad educativa se relacionen con equidad, respeto, armonía, participación e iniciativa.

La formación integral comprende el desarrollo del idioma (Lenguaje e Inglés), las Ciencias Humanistas y Científicas, las Artes, el deporte y la actividad física.

Nuestra Escuela es una unidad formadora que al mismo tiempo que educa e instruye, debe rescatar y salvaguardar los valores trascendentales propios de nuestra tradición como país, sociedad, familia, personas culturales con principios sólidos éticos y morales. Al mismo tiempo, encauzar la formación y reforzamiento de hábitos y actitudes de comportamientos positivos, que preparen al educando a la interacción permanente que se da con sus semejantes, en un plano de respeto mutuo, en un espacio de armonía, pues la Escuela Alejandro Chelén Rojas es *“terreno fértil para obtener buenos frutos.”*

a) SELLOS INSTITUCIONALES

“SIN EMOCIÓN NO HAY APRENDIZAJE”

MISIÓN

Escuela de excelencia con una formación integral de todos los niños y niñas en torno al cuidado del medioambiente, el rescate de nuestro patrimonio y la neuroeducación

VISIÓN

Ser una Escuela que propicie y promueva el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, conocimientos, conductas y valores con énfasis en el respeto hacia el otro, al entorno y a nuestras tradiciones teniendo a la base la neurociencia aplicada a la educación.

SELLO IDENTITARIO

Formación Integral de Excelencia

Estamos focalizados en una educación integral con un fuerte énfasis en lo académico (desarrollo de las diversas áreas de aprendizaje con el logro de aprendizajes profundos), lo valórico, el cuidado y protección de nuestro medioambiente, la preservación y difusión de nuestro patrimonio teniendo a la base la neuroeducación y las habilidades del siglo XXI

De lo anterior se desprenden los siguientes **sellos identitarios** o institucionales:

b) DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoque educativos

- I. Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la educación y en consecuencia creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Somos una Escuela Humanizante y Humanizadora cuyo centro es el niño- niña.
- II. Nuestra Escuela comparte el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, La educación encierra un tesoro, París, 1995)
- III. Somos una comunidad educativa de carácter laico y pluralista cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto y la tolerancia.
- IV. Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la convivencia escolar
- V. Valoramos significativamente el talento, la creatividad, innovación y el espíritu crítico, así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de las mejores oportunidades de aprendizaje.
- VI. Promovemos un diálogo académico permanente, disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.
- VII. Preocupados de que las madres, los padres, y los apoderados de nuestros estudiantes sean agentes conscientes del proceso educativo de sus hijos/as, conozcan, comprendan y suscriban íntegramente el Proyecto Educativo de la Escuela, respondiendo positivamente ante sus requerimientos.

- VIII. Promovemos el diálogo y la comunicación entre todos los estamentos para asegurar una convivencia armónica
- IX. Cuidamos, respetamos y preservamos el medioambiente a través de la sensibilización y concientización a toda la comunidad educativa
- X. Promovemos el rescate, cuidado y preservación de nuestro patrimonio cultural y tradiciones arraigadas en nuestra localidad
- XI. Nos preocupamos de la calidad de vida de toda la comunidad educativa realizando una labor formativa que propenda a la promoción de hábitos de alimentación saludable, la actividad deportiva, el autocuidado, el desarrollo de la afectividad
- XII. Adoptamos visiones nuevas y novedosas en el campo de la educación que nos permitan mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos. El Reglamento de Evaluación no contempla la calificación para alumnos de Primer y Segundo Año Básico dando gran relevancia a la evaluación formativa; desde hace tres años que venimos trabajando la Neuroeducación que nos permite aportar estrategias y tecnologías educativas centradas en el funcionamiento del cerebro.

c) PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro PEI se sustenta en los siguientes principios y valores que deben estar presente en todos los miembros de la comunidad educativa:

- **Inclusivo:** identificamos y respondemos a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades . Cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y debemos atenderlos a todos sin ningún tipo de exclusión.

- **Integral:** atendemos las diversas necesidades y manifestaciones que nos presenta la comunidad educativa y nuestro Sostenedor fortaleciendo las potencialidades y trabajando las debilidades que presentan.

- **Calidad:** está definida en la LGE,art. 2:“*La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país*”.

- **Liderazgo visionario:** debemos movilizar a todos en pos de los mejores resultados, comprometidos e implicados con el procesos educativo. Ejercemos un liderazgo distribuido,

transformacional y apreciativo donde todos se sientan parte de la institución y así se comprometan con su ideario.

- **Excelencia:** satisfacer de la mejor manera y profesionalismo las necesidades de nuestra comunidad educativa
- **Compromiso:** entregar un servicio de calidad a nuestros usuarios y resguardar la integridad de niños y niñas.
- **Innovación:** debemos de estar en búsqueda constante de nuevos métodos y estrategias para mejorar los aprendizajes
- **Participación:** todos los integrantes de la comunidad educativa tienen la posibilidad de ser entes activos de participación en diversas áreas, dentro del marco legislativo que nos rige como país, independiente de sus capacidades desarrolladas
- **Responsabilidad:** la Escuela como unidad formadora es responsable de los aprendizajes de los niños/niñas e influimos directamente en lo que ellos son como personas
- **Respeto, empatía y solidaridad:** en una sociedad en que muchos de los valores tradicionales se han perdido o han sido tergiversados, debemos ser capaces de reforzar algunos que son fundamentales para el desarrollo de nuestros alumnos en su actuar presente y una vez que egresen de nuestro establecimiento. Se trabajan de manera transversal.

d) MODALIDADES DE FORMACIÓN EDUCATIVA

Las modalidades de enseñanza que atiende el establecimiento son:

1.- Educación Parvularia

La Educación Parvularia como primer nivel del Sistema Educativo de nuestro país, ha adquirido en los últimos años una creciente importancia, en razón a los beneficios que otorga a los niños y niñas de nuestros Establecimientos, en donde se ofrecen oportunidades educativas especialmente a quienes pertenecen a sectores sociales desfavorecidos o que viven en condiciones de vulnerabilidad. Su gran objetivo es ***“Promover el desarrollo integral y equitativo de todas las personas a través de un sistema educativo que asegure igualdad de oportunidades y aprendizajes de calidad para todos los niños, niñas durante toda su vida”*** entregando una Educación Parvularia oportuna, pertinente, integral y equitativa que contribuya al respeto por el derecho a la Educación de los niños y niñas considerando su etapa de desarrollo y sus posibilidades de aprendizaje. Atendemos a población escolar de Niveles de Transición: NT1 y NT2.

2.- Educación Básica

El MINEDUC propone en este nivel que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículo nacional vigente. Para cumplir con este desafío, se desarrolla el Proyecto Curricular de nuestra escuela, para apoyar el diseño de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes del currículo en sus diversas asignaturas, tarea que cobra especial importancia frente a las Bases

Curriculares. Nuestro establecimiento tiene una oferta educativa amplia en este nivel, atendiendo en las modalidades de Educación Básica Completa.

3.- Educación Inclusiva

La Ley General de Educación N°20.370/2009, en su artículo N°3 establece que “la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley”. Es por esto, que la Institución define que los estudiantes que se encuentren incorporados en el establecimiento, en los distintos niveles o modalidades de educación esto es, educación parvularia y básica, deberán trabajar al igual que todos los estudiantes con el currículo nacional, con las asignaturas que ahí se definen y con los objetivos que estas proponen, participando activamente de las actividades planificadas por asignatura a nivel de curso.

e) PERFILES

El Perfil del Director/a responderá a lo establecido, según la legislación vigente:

- Asumir como propios los Principios y valores a desarrollar por la Comunidad Escolar en éste Proyecto Educativo Institucional.
- Líder transformador
- Conductor de la organización
- Efectivo en la toma de decisiones
- Comunicador eficaz
- Con sentido de oportunidad
- Gestor de Procesos
- Con visión Sistémica
- Pre-visor
- Objetivo
- Con proyección de futuro
- Participativo

Perfiles de Equipo de Gestión

- Autónomo
- Responsable
- Líder participativo
- Comunicador eficaz
- Motivador
- Creativo
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Capacidad para la resolución de problemas
- Capacidad para la toma de decisiones
- Consciente de sí mismo
- Capaz de adaptarse
- Comprensivo
- Equilibrado
- Objetivo
- Entusiasta
- Con iniciativa propia

Perfil del Docente

El docente de aula es el educador titulado o habilitado legalmente para ejercer la función docente definida en el artículo 6º de la Ley 19.070. Debe ser una persona proactiva, con capacidad de liderazgo y comprometido con la institución.

Obligaciones y responsabilidades:

- Diagnosticar, planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes de su curso o asignatura en concordancia con los lineamientos generales entregados por la UTP. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de índole técnico-pedagógicas impartidas por el Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad, Municipalidad y las que emanen del propio establecimiento.
- Poseer una sólida formación profesional que implique dominio de la asignatura respectiva, del nivel en que hace clases y de estrategias metodológicas eficaces.
- Ser capaz de crear y acoger positivamente nuevos enfoques curriculares.
- Evaluar con equidad y objetividad aplicando diferentes procedimientos evaluativos.
- Fomentar e internalizar en el alumnado valores, hábitos y actitudes, especialmente a través del ejemplo personal.
- Demostrar empatía, asertividad y tolerancia con los alumnos y los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Desarrollar los objetivos transversales y actitudes integrándolos con los contenidos de la asignatura.
- Desarrollar las actividades curriculares no lectivas para las que fue designado por la Dirección.
- Utilizar adecuadamente y cuidar los recursos que posee el establecimiento.
- Cumplir íntegramente el horario para el cual se le ha contratado.
- Cautelar el cumplimiento de la normativa del reglamento interno del establecimiento.
- Mantener al día los libros de clases y documentación que le corresponde, entregando de forma oportuna y precisa la información que se le requiera.
- Mantener comunicación con los padres y apoderados de sus alumnos, cuando se requiera, proporcionándoles información sobre sus aprendizajes y comportamiento.
- Participar en los Consejos Administrativos y Técnicos que le competen.

Perfil del Alumno

El alumno de la Escuela Alejandro Chelén Rojas reunirá las siguientes características:

- Vivenciar los valores privilegiados por la Escuela (**El respeto, la tolerancia, la responsabilidad , la solidaridad, la empatía, la presentación personal y un gran espíritu de superación**). **Estos valores también se hacen extensivos a la familia.**
- Participar activamente con su proceso de aprendizaje siendo creativos, disciplinados y perseverantes, con capacidad de reconocer y superar la adversidad.
- Demostrar empatía, solidaridad y respeto por sus pares y todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Ser responsable ante si mismo, la comunidad educativa y la sociedad respecto de sus acciones.
- Acoger con respeto y tolerancia la diversidad de la comunidad educativa.
- Acatar la normativa del reglamento interno del establecimiento.
- Cuidar los recursos del establecimiento y utilizarlos de manera adecuada.
- Demostrar conciencia por el cuidado del medio ambiente y su entorno.
- Usa la tecnología como un medio para el desarrollo y mejoramiento de sus aprendizajes
- Se interesa por trabajar en equipo y desarrolla competencias para hacerlo.
- Utiliza el diálogo como mecanismo con sus Profesores, con sus compañeros y con la Comunidad Educativa para resolver conflictos.
- Valoriza el patrimonio cultural local desarrollando acciones que permitan su permanencia en el tiempo

Perfil del Apoderado

La educación es un proceso complejo que involucra una variedad de componentes. Los tres más importantes son el alumno, los apoderados y el colegio. La influencia de los padres en la educación de un niño es, al menos, tan importante como la de la Escuela. Los padres y apoderados inculcan valores familiares y sociales de vital importancia así como también controlan el medio ambiente en donde se puede estimular idealmente, el desarrollo intelectual, físico y cultural del niño. Es por esto que la cooperación entre el colegio y el hogar es absolutamente esencial.

En este contexto, los apoderados de la Escuela Alejandro Chelén Rojas deberán:

- Ser modelos positivos para sus hijos.
- Estar atentos al desempeño académico y social de sus hijos en el colegio.

- Involucrarse en los asuntos que conciernen a sus hijos y el colegio y, de este modo, formar una comunidad, participando de las diferentes actividades del Colegio en beneficio de sus hijos(as).
- Mantener una comunicación clara, continua y positiva con sus hijos y con el colegio.
- Evidenciar el respeto al personal y las normas del colegio.
- Conocer, respetar y velar por el cumplimiento de la misión, visión y valores de la institución.
- Comprometerse a educar a sus hijos de forma integral.
- Hacer propios los valores que privilegia la Escuela
- Asumir responsablemente el rol de apoderado y participar comprometidamente en la educación de sus hijos.
- Brindar el tiempo necesario para apoyar permanentemente las inquietudes y necesidades de sus hijos.
- Conocer, respetar y acatar el reglamento interno del establecimiento, siguiendo el conducto regular.
- Asistir a las reuniones de apoderados y entrevistas a las que sea citado.
- Tomar conocimiento y firmar toda comunicación enviada por el establecimiento.

f) Propuesta curricular

Basados en todo lo establecido en nuestro ideario se definen los siguientes ejes que deben orientar el quehacer formativo de la comunidad educativa.

1.- Una formación de Calidad e Integral La persona humana es el centro de la educabilidad en todas sus dimensiones (intelecto, sentimientos, emociones, voluntad, espiritualidad, entre otras). Este eje concibe un estudiante integral, y por tanto, el desafío de los itinerarios formativos es velar por el logro de todos los ámbitos que comprometen la calidad: competencias transversales y disciplinares. Este eje resulta relevante desde el enfoque de la globalidad del conocimiento, en tanto que permite el desarrollo del potencial del talento académico – aprender a aprender – aprender a convivir – aprender a ser – aprender a hacer – aprender a conocer.

2.- Una formación desde la diversidad cultural, como entidad formadora de personas es entregar una educación de calidad que permita el desarrollo integral de todos sus estudiantes la cual se da en contextos socioculturales diversos. Cada ser humano es transmisor de su cultura, la cual se expresa como parte de su identidad. Lo cultural es aquello que cada persona es y manifiesta en las interacciones con otros. Por lo tanto, la educación intercultural supone una reflexión y una práctica educativa que considere que la diversidad es lo normal en cualquier grupo, que está presente en cada momento de la vida y la enriquece.

3.- Educación Inclusiva Los programas de integración escolar son una estrategia inclusiva del sistema educativo actual, cuya finalidad es entregar los apoyos necesarios, dentro del aula común a estudiantes que presenten alguna Necesidad Educativa Especial, sean estas de carácter Permanente o Transitorio. Con esta modalidad y bajo la normativa vigente, busca favorecer la presencia y participación de los

estudiantes dentro del aula común y el logro de los objetivos presentados dentro del currículum nacional. Es importante alinear los esfuerzos como Institución, comprometiéndose al mejoramiento continuo, para obtener los resultados de calidad que se esperan, es por esto, que existe una articulación en los programas y las metas y objetivos de los planes de mejoramiento asegurando a través de esto el beneficio a nuestros estudiantes en cuanto a su desarrollo. El Decreto N° 85/2015 determina cuatro principios, los cuales deben estar presentes en el proceso de planificación para que el profesor de aula, junto al profesional del área de Educación Especial entregue el apoyo necesario para los estudiantes.

4.- Educación con conciencia ambiental: desde hace varios años atrás que venimos mostrando preocupación por la conservación del medioambiente y su protección con el fin de conservarlo y de garantizar su equilibrio presente y futuro. Estamos claro que cada acción que realizamos en nuestra vida cotidiana tiene una repercusión en el medioambiente. Es así como hemos implementado una Educación Ambiental a través de diversas estrategias: Taller de Forjadores Ambientales , de Liderazgo Ambiental, Energías Alternativas; reúso de las Aguas Grises, forestación, celebración de hitos importantes como el día del agua ,medioambiente y de la Tierra , trabajo en red con organizaciones medioambientales (Fundación un Alto en el Desierto),etc. Todo ello con el objetivo de lograr una mayor sensibilización en nuestras comunidades en torno al medioambiente.

5.- Educación patrimonial: es la base que constituye nuestra identidad, lo que nos singulariza de alguna manera y que puede ser de naturaleza material e inmaterial; es nuestra memoria e identidad. Estamos llamados como unidad educativa que esta riqueza no se pierda en nuestro territorio y pase al olvido o se destruya producto de la modernidad o del descuido o vandalismo del ser humano. Dentro de los talleres JEC tenemos uno dedicado a esta área teniendo como objetivo que los estudiantes y , a través de ellos, sus Padres y Apoderados y comunidad en general, aprendan a valorar nuestro pasado histórico como una forma de enseñanza para el presente y poder proyectarnos hacia el futuro. Participamos activamente en los hitos locales de conmemoración recordando la historia de nuestros antepasados y lo proyectamos en el currículum de manera transversal.

6.- Educación con base en la Neuroeducación: Las Neurociencias, que en los últimos años vienen revelando los increíbles misterios del cerebro y su funcionamiento, aportan al campo pedagógico conocimientos fundamentales acerca de las bases neurales del aprendizaje, de la memoria, de las emociones y de muchas otras funciones cerebrales que son, día a día, estimuladas y fortalecidas en el aula. Que todo agente educativo conozca y entienda cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, cómo controla las emociones, los sentimientos, los estados conductuales, o cómo es frágil frente a determinados estímulos, llega a ser un requisito indispensable para la innovación pedagógica y transformación de los sistemas educativos. En este sentido, la Neuroeducación se transforma en un medio de gran importancia para el logro de los propósitos que nos hemos trazado como unidad educativa

g) Los principios

Son los que deben orientar a los profesionales de la Institución para poder tomar las decisiones pertinentes a su realidad. Entre ellos podemos destacar:

- a) Igualdad de oportunidades.
- b) Calidad educativa con equidad.
- c) Inclusión educativa y valoración de la diversidad.
- d) Flexibilidad en la respuesta educativa.

h) Gestión del currículum

La gestión del currículo contempla responsabilizarse, desde el diseño (currículo planificado), pasando por la implementación (currículo diseñado) y culminando con la evaluación (currículo aprendido). La implementación y seguimiento del currículum es una de las tareas de la gestión del Directorio su equipo técnico en la escuela, como lo establece el instructivo 15/81, el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo y el Marco para la Buena Enseñanza.

Las dimensiones que se abordan en la gestión y evaluación del currículo contemplan planes y programas de estudios, los desempeños de los estudiantes y profesores, los recursos disponibles para el aprendizaje, las metodologías de trabajo de los docentes y los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.

Enfoque Pedagógico- Plan de Estudio

1°. Matemática A través de esta asignatura se enriquece la comprensión de la realidad, se facilita la elección de estrategias para resolver problemas y contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes. El propósito principal de la asignatura es desarrollar el pensamiento matemático, entendiendo que es un proceso cognitivo que incluye la percepción, pensamientos relacionados con el contenido matemático, los procedimientos y las estrategias, como también, los procesos y capacidades no racionales". Esto significa, para la propuesta de Bases Curriculares, el desarrollo del pensamiento matemático, el que se logra por fomentar y desarrollar las habilidades y con esto todas las áreas de la matemática con el fin de resolver problemas. Bajo este propósito encontramos ideas que dan el primer enfoque general de la propuesta. La primera es la contextualización del aprendizaje de la matemática en la resolución de problemas, la segunda es el tránsito entre los distintos modos de representación y el tercero es la comprensión de los conceptos y las operaciones matemática. El pensamiento matemático comprende cuatro habilidades interrelacionadas: - resolver problemas, - argumentar y comunicar, - representar y - modelar.

2°. Lenguaje El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros. En relación con el enfoque de la asignatura, los Objetivos de Aprendizaje mantienen el enfoque comunicativo del marco curricular anterior, es decir, apuntan al desarrollo de las competencias comunicativas, que involucran conocimientos, habilidades y actitudes. El enfoque didáctico que deriva de esta visión concibe la interacción oral, la lectura y la escritura como situaciones comunicativas en que el conocimiento de la lengua y la corrección idiomática se ponen al servicio de la comunicación. El rol del docente, por su parte, es de facilitador, monitor y modelo: es decir, crea un clima que promueve el aprendizaje, ofrece a los estudiantes múltiples oportunidades de usar el lenguaje y de reflexionar acerca de lo aprendido, y se constituye en un ejemplo, al mostrar usos reales y contextualizados de las competencias que se quieren lograr. Las TIC se integran al desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje de los tres ejes de la asignatura. Internet provee la

posibilidad de acceder a todo tipo de textos y constituye una de las herramientas indispensables para la búsqueda de información y para aprender a investigar.

3°. Ciencias Naturales El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, el creciente ritmo de avances científicos y tecnológicos, el mayor intercambio y comunicación entre culturas son algunas de las características de la sociedad actual que demandan en los estudiantes el desarrollo de habilidades necesarias para insertarse y participar del mundo globalizado. Esto deja en evidencia la importancia de dar a los conocimientos científicos, una utilidad para la vida. Este punto es precisamente una característica de las Bases Curriculares de Ciencias Naturales y se evidencia al contextualizar los OA en situaciones cotidianas y cruzar las habilidades y procesos de la investigación científica con los conocimientos a aprender. Agrupa a varias disciplinas (Biología, Química, Física, Geología y Astronomía) que abordan una amplia variedad de fenómenos naturales: los seres vivos, la materia, la energía y sus transformaciones, el Sistema Solar y la Tierra.

4°. Historia La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales está conformada por disciplinas que estudian desde diversas perspectivas al ser humano en el tiempo y en el espacio. El trabajo conjunto de estas disciplinas permite al estudiante desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la complejidad de la realidad social y el devenir de nuestra sociedad. La asignatura busca promover aprendizajes que representen un aporte significativo para enfrentar los desafíos de desenvolverse en un mundo cada vez más dinámico, plural y cambiante. Las Bases Curriculares buscan contribuir a la formación de personas capaces de analizar realidades complejas y de desarrollar visiones propias fundadas en un pensamiento riguroso y crítico. Asimismo, personas con las herramientas para comprender mejor su presente, establecer conexiones con el pasado y trazar planes a futuro. Al mismo tiempo, se espera entregar conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ejercer como ciudadanos activos y respetuosos de los principios en los que se funda la democracia, y que desarrollen y practiquen una conciencia ética basada en los Derechos Humanos. Para lograr estos objetivos, estas Bases Curriculares desarrollan los siguientes énfasis:

- a. Perspectiva multidisciplinar
- b. Pensamiento histórico
- c. Pensamiento geográfico
- d. Desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los derechos humanos
- e. El carácter interpretativo de las Ciencias Sociales
- f. La historia de Chile y del mundo bajo una mirada dialógica
- g. Las Ciencias Sociales: perspectiva política económica

5°. Enfoque curricular Inglés Se desarrollan las cuatro habilidades comunicativas asociadas al dominio del idioma inglés: comprensión auditiva (listening), comprensión lectora (reading), expresión oral (speaking) y la expresión escrita (writing). Niveles de Transición y Primer Ciclo de Educación Básica trabajan en Talleres y de Quinto a Octavo de acuerdo a Plan de Estudios Mineduc. El Idioma Inglés constituye una de las grandes fortalezas como Escuela.

6°. Artes Visuales Se centra en el conocimiento y apreciación de distintas manifestaciones artísticas, tanto del pasado como del presente y en el desarrollo de la capacidad creativa y expresiva de los estudiantes por medio del lenguaje visual

7°. Música Es una experiencia activa en la cual el desarrollo de la creatividad por medio de la experimentación es un pilar fundamental. Ofrece también un espacio para trabajar habilidades y actitudes que colaboran en la formación integral del alumno y le proporciona logros en su autorrealización y autoestima adquiriendo un rol significativo en subida. Tenemos un Docente de Educación Musical con las competencias para desarrollar la asignatura, un Monitor y un gran equipamiento en el área.

8°. Tecnología A través de esta asignatura buscamos que los estudiantes comprendan la relación del ser humano con el mundo artificial. Esta comprensión implica reconocer que a través de la tecnología , la humanidad ha intentado satisfacer sus necesidades y deseos y solucionar sus problemas en numerosas dimensiones.

9°. Educación Física y Salud La práctica regular de la actividad física desarrollará habilidades motrices y actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado dándoles la posibilidad de adquirir un estilo de vida activo y saludable asociado a múltiples beneficios individuales y sociales. Nuestro fortaleza en esta asignatura está en la práctica del Tenis de Mesa donde hemos representado a la Región en tres instancias de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales; hoy potenciamos el trabajo en diversas disciplinas deportivas al contar con una infraestructura techada.

10°. Orientación Contribuimos al proceso de formación integral de los estudiantes promoviendo su desarrollo personal.

11.- Talleres JECD 2020 Además, tenemos una variedad de Talleres JECD que fortalecen las diversas áreas de desarrollo de nuestros niños y niñas

Curso	Talleres JEC y actividades Indicar el nombre del taller con sus actividades y sus Estrategias Metodológicas más relevantes	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
NT1				
Ámbito: Comunicación	“Habla palabras” En este taller los alumnos y alumnas tendrán la capacidad de relacionarse con otros, escuchando en forma atenta, recibiendo comprensivamente y comunicando diversos tipos de mensajes orales, utilizando un vocabulario adecuado y estructuras lingüísticas progresivamente más complejas. Se trabajará con cuentos infantiles de acuerdo a su edad.	X		2
Núcleo: lenguaje verbal.				
Eje: Comunicación oral				
Ámbito formación personal y social	“Taller sensorio matriz” En este taller se estimula el lenguaje en los estudiantes, para ampliar competencias comunicativas, la flexibilidad y el sentido de la actividad como medio de aprendizaje	X		2
Núcleo: Autonomía				
Eje: motricidad				
Ámbito: comunicación	“Bienvenidos al Inglés” En este taller los estudiantes desarrollaran la comprensión auditiva, expresión oral utilizando recursos expresivos no lingüísticos como: gestos, dibujos, sonidos con la finalidad de	X		1
Núcleo: Lenguaje				

Verbal	“Taller de expresión musical” Los estudiantes fortalecerán elementos primordiales para lograr un equilibrio emocional, intelectual y motriz, a través de la música y la incorporación del canto ayudaremos a desarrollar la inteligencia, la creatividad, la imaginación, aumentaran su capacidad de concentración y reforzaran la memoria, además mejorarán su motricidad y sus capacidades vocales y auditivas, les ayudara a familiarizarse con conceptos matemáticos y fortalecerán el desarrollo de la lógica.	X		1
				2
	“Taller de Estimulación cognitiva y X emocional” En este taller se fortalecerá en los estudiantes la estimulación del desarrollo de los procesos cognitivos (memoria, atención, percepción) de los estudiantes y además de otorgar educación emocional, para permitir un mejor desarrollo cognitivo-emocional. A través de actividades realizadas en el aula de clases con material concreto, didáctico y/o audiovisual.			

Curso	Talleres JEC y actividades Indicar el nombre del taller con sus actividades y sus Estrategias Metodológicas más relevantes	Mantención de la estructura curso		N° Horas
		SI	NO	
1° y 2°				
Ciencias Naturales y Educación Física	Vida Saludable: Los alumnos serán capaces de generar hábitos de autocuidado y conductas saludables; Incentivando una dieta equilibrada; Observando manipulando la clasificación de alimentos; Explorando y observando su entorno inmediato y mediato.	X		1
Lenguaje y Comunicación	“Dinámicas para la Expresión”: Los alumnos/as comprenderán textos aplicando	X		2

	estrategias de comprensión lectora, ejercitarán la lectura independientemente, familiarizándose con un amplio repertorio de literatura y desarrollarán la expresión personal con la utilización de recursos tecnológicos y computacionales(LMC, Software educativos, UDD)			
Matemática	“Jugando con los Números” : Se desarrollarán habilidades de clasificar, ordenar, reconocer, nominar, describir y cuantificar incorporando las estrategias LEM, utilizando medios audiovisuales y tecnológicos.	X		2
Lenguaje y Comunicación Inglés	“Bienvenidos al Ingles” : Los estudiantes identifican el léxico básico del idioma inglés, relacionado con su entorno inmediato utilizando abundante apoyo visual. Los estudiantes reconocen palabras, reproducen cánticos, siguen instrucciones sencillas y muestran una actitud positiva frente al idioma.	X		1
CURSO 3° y 4°				
Lenguaje y Comunicación	“Dinámicas para la Expresión” : Los alumnos /as comprenderán textos aplicando estrategias de comprensión lectora, ejercitarán la lectura independientemente, familiarizándose con un amplio repertorio de literatura y desarrollarán la expresión personal con la utilización de recursos tecnológicos y computacionales(LMC, Software educativos, UDD)	X		2
Matemática y Tecnología	“Jugando con los Números” : Los estudiantes construyen con elementos de desecho materiales didácticos que les permiten aplicar y reforzar las destrezas de cálculo mental y el uso de algoritmos en las operaciones aritméticas.	X		2

Lenguaje y Comunicación	“Bienvenidos Ingles” : Los estudiantes identifican el léxico básico del idioma inglés, relacionado con su entorno inmediato. Identifican palabras y frases cortas, leen y comprenden textos simples, reproducen cánticos, siguen instrucciones y muestran una actitud positiva frente al idioma.	X		2
Curso	Talleres JEC y actividades Indicar el nombre del taller con sus actividades y sus Estrategias Metodológicas más relevantes	Mantenimiento de la estructura curso		Nº de horas
5° y 6°		Si	No	
Historia	Rescate de tradiciones [REDACTED] En este taller se fomentara en los estudiantes: -El conocimiento y cuidados de nuestro entorno natural a través de la recopilación y confección de elementos artesanales, representativos de Chañaral Alto. -Una cultura medioambientalista a través de acciones que favorezcan los cuidados de la naturaleza, principalmente el patrimonio híbrido y sus zonas naturales. A demás se Incorporara al currículo general del		X	2

Educación Física	<p>establecimiento las actividades a realizar con los estudiantes y transmitirlos a la comunidad local y se despertara en el estudiante un respeto, amor y que tenga pleno conocimiento de la historia de su pueblo y alrededores y que sea capaz de transmitirlo en el tiempo.</p> <p><u>Taller de deportes</u></p> <p>En este taller se promoverá el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajando en equipo. Incluyendo temáticas de buen trato. Lo que lleva a un trabajo de maneras integrales con los niños, niñas y jóvenes que participen en el taller, a través del aprendizaje de diversas disciplinas deportivas.</p>		X	2
	<p><u>Taller de acondicionamiento físico y gimnasia</u></p> <p>En este Taller los estudiantes vivenciaran en conjunto con sus pares diferentes tipos de convivencia escolar combinada con el ejercicio físico y salud, todo ello encausado a los beneficios que produce la actividad física, además desarrollar en los estudiantes habilidades motrices artísticas, procurando un clima de respeto, solidaridad y compañerismo, empleando actividades físicas como medio y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre</p>		X	2
	<p><u>Taller de deportes alternativos</u></p> <p>En este taller los estudiantes ampliaran la variedad de deportes que se realizan normalmente en las escuelas, contribuyendo de esta manera a formar estudiantes más preparados tanto física como intelectualmente, aportando siempre a disminuir el sedentarismo y prevención de la obesidad.</p>		X	2
Lenguaje y comunicación	<p><u>Taller de folclore</u></p> <p>En este taller los estudiantes conoceran y valoraran elementos de la cultura local y nacional a través de la realización de diversas situaciones (danzas, artesanía, cantos, costumbres y tradiciones), además aplicaran</p>		X	2

	capacidades expresivas y memoria motriz en la ejecución de estas.		
	<p><u>Taller de Liderazgo y Resolución de Conflicto</u></p> <p>En este taller los estudiantes desarrollarán y adquirirán las competencias para alcanzar el desarrollo personal académico y social adecuado, desarrollando habilidades asertivas para fomentar el crecimiento personal, la autoconfianza, la valoración de la seguridad personal favoreciendo el resultado de una comunicación positiva consigo mismo y con los demás mediante una alta participación.</p>	X	2
	<p><u>Taller de expresión corporal</u></p> <p>En este taller los estudiantes desarrollarán la capacidad de expresar el lenguaje verbal y no verbal a través del movimiento corporal y gestual, incentivando el trabajo en equipo, descubriendo el propio cuerpo como elemento de creación, imaginación y juego.</p>	X	2
Ciencias	<p><u>Taller de ciencia</u></p> <p>En este taller se promoverá en los estudiantes el entusiasmo por desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que los vinculen con el mundo científico, con la tecnología y la innovación permitiéndole explorar fenómenos y resolver problemas de interés.</p>	X	2
	<p><u>Forjadores ambientales</u></p> <p>En este taller se Implementará e impulsarán acciones en base a las problemáticas ambientales generadas en nuestra comunidad educativa, experimentando desde lo empírico, promoviendo el trabajo en equipo y liderazgo, generando una conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado de nuestro medio como factor clave para una educación de calidad y sostenible.</p>	X	2
Artes visuales	<p><u>Artes</u></p> <p>En este taller se desarrollará la creatividad, el pensamiento crítico, a través de la realización</p>	X	2

Música	de diversas obras de arte a través de la utilización de diversos materiales. Taller instrumental En este taller se estimularan las habilidades y X 2 destrezas musicales, físicas, de coordinación y orientación en los estudios antes a través del conocimiento e interpretación musical de distintos tipos de instrumentos.			
Educación Tecnológica	Taller de informática En este taller se capacitará a los estudiantes, de acuerdo a sus etapas de desarrollo, como usuarios de Microsoft Window, Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) e Internet.		X	2
Curso	Talleres JEC y actividades Indicar el nombre del taller con sus actividades y sus Estrategias Metodológicas más relevantes	Mantenimiento de la estructura curso		Nº de horas
7º y 8º		Si	No	
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Rescate de tradiciones En este taller: Se fomentará el conocimiento y cuidados de nuestro entorno natural a través de la recopilación y confección de elementos artesanales, representativos de Chañaral Alto. También se fomentará una cultura medioambientalista a través de acciones que favorezcan los cuidados de la naturaleza, principalmente el patrimonio híbrido y sus		X	2

	<p>zonas naturales. Se incorporara al currículo general del establecimiento las actividades a realizar con los estudiantes y transmitir las a la comunidad local. Se despertara en el estudiante un respeto, amor y que tenga pleno conocimiento de la historia de su pueblo y alrededores y que sea capaz de transmitirlo en el tiempo.</p>			
Educación Física y salud	<p><u>Taller de deportes</u> En este taller se promoverá el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajando en equipo. Incluyendo temáticas de buen trato. Lo que lleva a un trabajo de maneras integrales con los niños, niñas y jóvenes que participen en el taller, a través del aprendizaje de diversas disciplinas deportivas.</p>		X	2
	<p><u>Taller de acondicionamiento físico y gimnasia</u> En este taller se Vivenciara en los estudiantes en conjunto con sus pares diferentes tipos de convivencia escolar combinada con el ejercicio físico y salud, todo ello encausado a los beneficios que produce la actividad física, además se desarrollara en los estudiantes habilidades motrices artísticas, procurando un clima de respeto, solidaridad y compañerismo, empleando actividades físicas como medio y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre</p>		X	2
	<p><u>Taller de deportes alternativos</u> En este taller se ampliara la variedad de deportes que se realizan normalmente en las escuelas, contribuyendo de esta manera a formar estudiantes más preparados tanto física como intelectualmente, aportando siempre a disminuir el sedentarismo y prevención de la obesidad.</p>		X	2
Lengua y Literatura	<p><u>Taller de Liderazgo y Resolución de Conflicto</u></p>		X	2

	<p>En este taller se desarrollara y se fortalecerán las competencias para alcanzar el desarrollo personal académico y social adecuado, desarrollando habilidades asertivas para fomentar el crecimiento personal, la autoconfianza, la valoración de la seguridad personal favoreciendo el resultado de una comunicación positiva consigo mismo y con los demás mediante una alta participación.</p>			
Ciencias Naturales	<p><u>Taller de ciencia</u></p> <p>En este taller se promover en los estudiantes el entusiasmo por desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que los vinculen con el mundo científico, con la tecnología y la innovación permitiéndole explorar fenómenos y resolver problemas de interés.</p>		X	2
	<p><u>Forjadores ambientales</u></p> <p>En este taller se Implementaran e impulsaran acciones en base a las problemáticas ambientales generadas en nuestra comunidad educativa , experimentando desde lo empírico , promoviendo el trabajo en equipo y liderazgo, generando una conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado de nuestro medio como factor clave para una educación de calidad y sostenible.</p>		X	2
Artes Visuales	<p><u>Artes</u></p> <p>En este taller los estudiantes desarrollaran la creatividad, el pensamiento crítico, a través de la realización de diversas obras de arte a través de la utilización de diversos materiales.</p>		X	2
Música	<p><u>Taller instrumental</u></p> <p>En este taller se estimulara en los estudiantes las habilidades y destrezas musicales, físicas, de coordinación y orientación en los estudiantes a través del conocimiento e interpretación musical de distintos tipos de instrumentos.</p>		X	2

Educación Tecnológica	<p>Taller de informática</p> <p>En este taller se capacitará a los estudiantes, de acuerdo a sus etapas de desarrollo, como usuarios de Microsoft Window, Microsoft Office (Word, Exel y Power Point) e Internet.</p>		X	2
-----------------------	---	--	---	---

i) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

A partir del diagnóstico realizado, de la misión, visión, de los principios , la propuesta curricular , el PME y el Convenio de Desempeño, podemos enunciar los siguientes objetivos estratégicos

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	INDICADORES
GESTIÓN DE LIDERAZGO DEL DIRECTOR	Afianzar el rol de Director y del Equipo de Gestión para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño ,articulación, conducción y planificación movilizand o a la comunidad educativa hacia la mejora continua en un ambiente cultural y académicamente estimulante	Al término del ciclo PME la Escuela categorizada por la Agencia de Calidad en Nivel Medio	<ul style="list-style-type: none"> . Reuniones y Talleres con el Sostenedor . Trabajo en Red . Reuniones y Talleres internos . Jornadas de análisis de resultados . Reformulación de instrumentos de gestión . Estrategias implementadas . Programa de promoción de altas expectativas . Reuniones con los diversos estamentos para identificar oportunidades de mejora . Convenios . Proyectos . Actividades realizadas . Resultados SIMCE . Indicadores de Desarrollo Personal y Social . Categorización Agencia de Calidad . Estándares indicativos
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar las prácticas pedagógicas basadas en la evidencia ,dentro y fuera del aula, en un contexto inclusivo, promoviendo la implementación efectiva del currículum para el logro de los aprendizajes	Subir en 15 puntos los resultados SIMCE en los niveles en que se rinde en las diversas pruebas	<ul style="list-style-type: none"> . Talleres y/o Reuniones . Consejos Técnicos . Capacitaciones . Acompañamiento al aula . Reuniones de red . Análisis y toma de decisiones en base a resultados . SIMCE

	bajo los fundamentos de las neurociencias aplicadas a la educación		
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Fortalecer la implementación de acciones formativas transversales a través de actividades específicas para el desarrollo de habilidades sociales interpersonales y resolución de conflicto, favoreciendo el desarrollo personal y social de los alumnos	Todos los indicadores de Desarrollo Personal y Social suben 12 puntos	<ul style="list-style-type: none"> . Manual de Convivencia . Plan de Gestión de la Convivencia . Reuniones y/o Talleres . Capacitación a Profesores Jefes . Registros de entrevistas . Actividades de participación . Ferias o muestras de autocuidado . Reuniones de Apoderados . Simce . Indicadores de Desarrollo Personal y Social . Encuestas de satisfacción . Programa de promoción de normas . Plan Integral de Seguridad Escolar . Funcionamiento de Centro de Alumnos y Centro de Padres
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar la gestión de recursos financieros, humanos y educativos que permitan apoyar la labor institucional en contexto de vulnerabilidad posibilitando el desarrollo profesional, los aprendizajes y las condiciones socioemocionales de todos sus integrantes	100 % de los recursos financieros, humanos y educativos al servicio de la mejora educativa	<ul style="list-style-type: none"> . Manual de roles y funciones . Reglamento Interno . Procesos de inducción . Diseño de perfiles para contratación de personal . Evaluación funcionaria . Reuniones con equipos de trabajo . Procesos de apoyo, monitoreo y retroalimentación para un mejor desempeño . Plan anual de desarrollo profesional . Talleres de autocuidado y otros . Condiciones de desarrollo de actividades . Aseo y ornato de la Escuela . Postulación a Proyectos . Manual de uso de recursos educativos . Manejo de recursos tecnológicos . Funcionamiento Cra y Enlaces .
GESTIÓN DE RESULTADOS	Elaboración, reformulación, implementación, retroalimentación y evaluación de los diversos instrumentos de gestión del establecimiento	100% de información sistematizada	<ul style="list-style-type: none"> . Elaboración y reformulación de instrumentos de gestión . Talleres y/o reuniones para análisis y toma de decisiones . Aplicación Encuestas

	sistematizando la información que contribuyan a una adecuada toma de decisiones para la mejora de los aprendizajes y de los diversos indicadores de eficiencia interna		Jornadas de análisis de avances . Difusión de metas . Cuenta Pública . Base de datos actualizada .
--	--	--	--

IV EVALUACIÓN PROYECTO EDUCATIVO

La evaluación del Proyecto Educativo así como la de todos los instrumentos de Gestión del Establecimiento se realiza en tres momentos distintos del año escolar: una evaluación permanente (seguimiento de acciones programadas), una evaluación a mediados de año para (su objetivo es analizar los estados de avance y remediales) y una anual (considera nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos).

Se hará un análisis de las diversas Dimensiones fortaleciendo los aspectos positivos y adoptando remediales en aquellos que no han experimentado los logros deseados. Para ello se elaboraran informes y se trabajará con los diversos estamentos de la Escuela.

Las conclusiones se mantendrán en UTP y Dirección para su revisión y fiscalización y será parte de la Cuenta Pública que debe entregar el Director todos los años